145

ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

QUILLA-18-123875

Barranquilla, julio 12 de 2018

Señor (A)
MARTHA CECILIA HERNANDEZ CEPEDA
CARRERA 13 A SUR NO. 47 A - 36
Ciudad
Barranquilla

REF: Expediente No. 08-001-6-2017-35628
ASUNTO: Citación para notificación personal.

Respetuosamente me permito notificarle que éste Despacho, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 206 de la Ley 1801 de 2016 y el Decreto Acordal No 0941 de 2016, procede a Resolver el RECURSO DE APELACIÓN señalado en la orden de comprendo o medida correctiva No 8 – 1 – 020220 dentro del expediente 08-001-6-2017-35628.

Sírvase acudir con su respectivo documento de identificación y este Oficio, a la Inspección 26 de policía urbana de Barranquilla, ubicada en la calle 34 N° 43-31, piso 4° en horas laborales, dentro de los cinco (5) días al recibo de esta citación, con el objetivo de notificarle personalmente el contenido de la decisión aludida.

Si no comparece al cabo de los cinco días se notificara por la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y en un sitio visible de la inspección.

Cordialmente,

Ana

ANA MARIA ALCAZAR MONTALVO
INSPECTORA 26 DE POLICÍA URBANA DE BARRANQUILLA.
SECRETARÍA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.

Proyecto. K.B.P.

ME741591828CO
CORREO MASIVO ESTANDAR
ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E Rincon Campo, Ingrid Paola1100
CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
BARRANQUILLA
MARTHA CECILIA HERNANDEZ CEPEDA 145
CARRERA 13 A SUR NO. 47 A - 36
BARRANQUILLA ATLANTICO
HORA:
ADMISION 24/07/2018
O.S. 101858881
ORIGEN PO.BARRANQUILLA
SECTOR 8888480
CODIGO POSTAL 080010

CAPITAL DE VIDA